

CONSTANCIA DE CERTIFICADO EN TRÁMITE

Sr./Sra. Director/a del Tribunal de Clasificación

A quien Corresponda:

Se deja constancia que **Silvia Elena Maria Camba**

Con DNI **21483923**

Egresado/a de la Diplomatura Superior en Escuela, Bullying y Salud Mental, con una carga horaria de 608hs reloj aprobado por Dictamen N°10204/18, Resolución N° 2018/2557 de la Pcia. De Buenos Aires, ha iniciado el trámite de expedición de su certificado, estando el mismo en proceso de Legalización en el Área de Legalizaciones dependiente de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Visto que la DNGyFU modificó la normativa correspondiente a la certificación de las firmas de las autoridades Instituciones pertenecientes al Sistema Universitario Nacional y que los certificados deben ser cargados en el Sistema Informático de Certificaciones (SICER) (Cursos, actividades de extensión y postulaciones docentes)(Disp. DNGU N°17/08), se informa que los plazos de tramitación Ministerial de la legalización de los certificados exceden la gestión de la Universidad -----Solicito como medida de excepción, que la repartición a su cargo tome en consideración lo expuesto anteriormente.

Se extiende la presente constancia, en la Ciudad Buenos Aires, República Argentina, al martes, 9 de mayo de 2023



Liliana Fernández Bauer
Jefa del Depto. de Alumnos y Títulos